

Salazar, Ana María. **La participación estatal en la producción y comercialización del café en la región norte del Estado de Chiapas.** México, Instituto de Investigaciones Antropológicas-UNAM, 1988.

¿Cuál es la importancia económica del café, y por lo tanto de las reflexiones que puedan hacerse a partir de su problemática?

Es indudable que para países como Brasil, Colombia, México y algunas otras naciones productoras de café de Centroamérica y África su aporte económico es importante; además, en el caso específico de México, el café es el producto que después del petróleo y el turismo, aporta más divisas al país.

El objetivo de esta investigación es: el análisis de las relaciones de producción y comercialización de la cafecultura en la región norte de Chiapas. El libro pretende explicar a través de este análisis la forma de integración de las Unidades de Producción Campesina con las diferentes fracciones del capital en la agricultura regional, cuyo eje rector es la producción comercial del café.

La investigación que integra el libro, comienza con el análisis de diferentes categorías económicas: el materialismo histórico, el desarrollo del capitalismo en la agricultura, el tránsito de la economía natural a la mercantil. Presentándolas como las herramientas de análisis de las causas iniciales de un problema vigente: el estancamiento y polarización de la estructura cafetalera.

Para Ana Salazar, la evolución histórica del capitalismo —el cual llegó a México con la conquista— propició el desarrollo de la agricultura en ese marco (más propiamente precapitalista), y condujo a la configuración de una estructura agropecuaria propia del subdesarrollo, tanto en la producción como en la circulación. Es decir, en un periodo histórico del desarrollo del país —en el cual el café carecería de la importancia económica y política— configuraron diversos estratos de productores; éstos cimentaron la actual estructura cafetalera.

En el presente siglo se afianzó, como característica del sistema, la fase llamada “Capitalismo Monopolista de Estado”, y para Ana Salazar, el Estado en esta fase, es un instrumento de dominio del capital sobre la clase de trabajadores asalariados.

En nuestra opinión, este Estado propició la transferencia de parte de los excedentes generados en las labores agrícolas, hacia el desarrollo del sector industrial; también tuvo otro efecto: desarrolló una actitud paternalista hacia el campesinado en el proceso de la gestión productiva del agro. El fenómeno paternalista, no fue en muchos casos sinónimo de protección, sino de inhibición a las iniciativas de los hombres de campo, de tal manera que ahora aparecen como ineficientes intrínsecamente, pero son cafetaleros que no llegaron a tener capital suficiente para elevar el nivel de su producción, tecnología y comercialización. Esto es importante señalarlo pues el núcleo de la investigación que comentamos es

la participación estatal en la cafecultura.

Ana Salazar caracteriza dicha participación, centrandó su reflexión en la función o disfunción que juega el Instituto Mexicano del Café (INMECAFE) dentro de la estructura cafetalera, exponiendo y explicando la amplia recopilación de los antecedentes de la fundación de esta institución, sus objetivos, organización administrativa y su participación concretamente en el norte de Chiapas.

Los objetivos del INMECAFE no fueron alcanzados —apunta Ana Salazar— pues esta institución lo que hacía era convertirse en un intermediario que reproduce a través del crédito, a los campesinos como asalariados del gran capital sin transformar su posición estructural.

Consideramos que este tipo de aseveraciones, pudieron servir para diseñar el sentido y la forma de la actual transferencia de algunas funciones del INMECAFE a las organizaciones de productores (privados, ejidatarios y comuneros).

Cabe recordar el planteamiento oficial al respecto: que con la reestructuración del INMECAFE, se busca reactivar las aproximadamente 3 400 Unidades Económicas de Producción y Comercialización (UEPC), convertirlas en sujeto de crédito e integrarlas en figuras asociativas de diferentes modalidades.

En este escenario —creemos— los programas de la institución deben estar dirigidos a fortalecer a los sectores de productores pequeños y marginales; no se debe perjudicar la importancia de entablar nexos y aso-

ciaciones con capitales privados, en un claro marco jurídico que asegure elevar la eficiencia productiva y el nivel de vida de los sectores deprimidos.

En este sentido, la autora apunta ejemplos de asociaciones ejidales que pretendían cubrir todo el proceso, desde la siembra hasta la comercialización; nos explica que éste ha sido un camino muy escabroso. Pero la actual coyuntura, en que los mecanismos de comercialización son regidos por la Bolsa de Nueva York y Londres, donde no se asegura estabilidad en los precios internacionalmente, exige a los pequeños productores que deseen incursionar directamente en diferentes mercados, contar con una organización sólida y administrativamente eficiente, de esta forma podrían competir y desahogar mayores volúmenes, como producto de un mejoramiento de los rendimientos ahora estancados y elevar la calidad del grano producido, lo cual hace la diferencia en un mercado donde existen muchos oferentes, de grano de buena calidad.

Salazar centra sus conclusiones, señalando: “Creemos que el problema central de la producción cafetalera no se encuentra en la forma de organización de la producción, sino en los mecanismos de comercialización”. Cabría acotar que el actual reacomodo de la dinámica del capital mundial, es un fuerte condicionamiento externo para la aplicación de una determinada política comercial cafetalera.

En el ámbito cafetalero, México debe pugnar por un mercado equi-

librado, acorde a su producción, capacidad de abasto y consumo interno; equitativo en la distribución y selectividad de cuotas y calidades demandadas por los países consumidores, y precios justos en los diferentes mercados a que accede el café mexicano.

Este escenario, no debe soslayar la realidad de las condiciones desventajosas que imperan en gran parte de los productores –base de la pirámide productiva– pues olvidarlos muchas veces impide el fortalecimiento del sector cafetalero. Una muestra de

esto, es que los rendimientos medios siguen en la brecha de los 500 a 600 kg por hectárea desde hace 20 años.

Para México es importante observar las condiciones del mercado mundial de productos agrícolas; y encontraremos que no se vislumbran productos que, a corto o mediano plazo, jueguen el rol económico que hasta aquí ha desempeñado el café en la economía agropecuaria mexicana. RODOLFO M. LEDEZMA BELTRÁN.

---